

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**8427** *REAL DECRETO 442/2005, de 15 de abril, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don José Antonio Fraile Merino.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, de conformidad con el Acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 21 de diciembre de 2004,

Vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don José Antonio Fraile Merino, Magistrado, Titular del Juzgado de Primera Instancia número 36 de los de Madrid, por cumplir la edad legalmente establecida de 70 años, el día 22 de mayo de 2005, con los derechos pasivos que le correspondan y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid, el 15 de abril de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**8428** *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2005, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila al notario de Leganés don José María Gómez Fournier.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Leganés, Don José María Gómez Fournier, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 4.1. f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio, ha acordado la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Lo que le comunico para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 10 de mayo del 2005.-La Directora general, Pilar Blanco-Morales Limones.

Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

**8429** *ORDEN ECI/1441/2005, de 9 de mayo, por la que se hace pública la adjudicación de puesto de trabajo convocado por el sistema de libre designación mediante Orden ECI/464/2005, de 11 de febrero.*

Por Orden ECI/464/2005 de 11 de febrero (Boletín Oficial del Estado del 1 de marzo de 2005), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba relacionado en el Anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1. c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de mayo de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden de ECI/87/2005 de 14 de enero, BOE del 28), el Subsecretario, Fernando Gurra Casamayor.

Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia.

#### ANEXO

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

#### Secretaría General de Educación

#### Secretaría del Secretario General

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Secretario/a del Secretario General. Nivel: 16. Grupo: C/D. Complemento específico: 4.464,72 euros/año. Administración: AE. Localidad: Madrid.

Puesto de cese: Ministerio de Educación y Ciencia.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Lozano Galán, M. Yolanda. Número de Registro de Personal: 1179133902 A6032. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Escala Auxiliar de Organismos Autónomos. Situación: Activo.